



## MODELO ASOCCSALUD\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 170426/ACS/012	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 17-04-2026	<b>BOUC:</b> Nº 11 17/04/2026
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 2	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Enfermería	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Enfermería	
<b>FACULTAD:</b> Enfermería, Fisioterapia y Podología	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> Hospital Univ. Gregorio Marañón	
<b>SERVICIO DE:</b> División de Enfermería Urgencias (Tarde)	
<b>ASIGNATURA/S:</b> Prácticas Clínicas en Enfermería	

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 5 de mayo de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
Miriam Leñero Cirujano
Leticia López Pedraza
M. Dolores González Baz
M. Isabel Durango Limarquez
Jesús Román Martínez Álvarez
<b>Miembros Suplentes</b>
Alfonso Meneses Monroy
Luis Iván Mayor Silva
M. Jesús Pérez Grandas
Sara Salas Pérez
Laura Sobrino Frías

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7731-7A44-4F6AP3974-7768	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Josefina Navarro Sanchez - Jefa Seccion Personal Facultad Enfermería, Fisioterapia y Podología	Firmado	05/05/2026 16:59:04
<b>Observaciones</b>	Pilar Mori Vara - Secretaria Académica Facultad Enfermería	Firmado	05/05/2026 14:14:06
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7731-7A44-4F6AP3974-7768">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7731-7A44-4F6AP3974-7768</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

